

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA ESTUDIAR LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN TRÁMITE DE SUBSANACIÓN POR LA EMPRESA ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE SERVICIO DE ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA. HACIENDA Y FFEE Y DE INDUSTRIA , ENERGÍA Y MINAS.

ASISTENTES:

D.Sergio Vera Montoro
Secretario General de la Delegación .

D. Antonio Jesús Moreno Alvarado
Jefe de Sección de Tesorería y Ordenación de Pagos

D. Sergio Blanca Buendía
Asesor Técnico

Siendo las 12:00 horas del día 1 de febrero de 2024, se reúnen los miembros de la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación indicados al margen, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y FF.EE. en Jaén (calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, primera planta), a fin de proceder al estudio de la documentación presentada por la empresa cuya oferta fue calificada como la mas ventajosa y que fue requerida en fecha 31 de enero de 2024 ya en trámite de subsanación, en relación con el siguiente expediente de contratación:

CONTR 2023 880832: **SERVICIO DE ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA. HACIENDA Y FFEE Y DE INDUSTRIA , ENERGÍA Y MINAS.**

Iniciado el acto, se comprueba que la empresa **Archivalia Gestión Documental SL** , remitió en fecha 31 de enero de 2024, por tanto dentro del plazo establecido, la siguiente documentación:

- Poder bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en favor de la persona firmante de la proposición conforme lo establecido en el apartado 10.5.b del PCAP.
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matricula del Impuesto de Actividades Económicas (IAE)
- Compromiso de mantenimiento de la póliza de responsabilidad civil aportada durante toda la vigencia del contrato.
- Certificación positiva , expedida por la TGSS, de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.

Una vez se comprueba que la misma es correcta, **esta unidad técnica propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de referencia a la citada empresa.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día arriba indicado.

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: dpjaen.chap@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO JESUS MORENO ALVARADO		02/02/2024	PÁGINA 1/1
	SERGIO VERA MONTORO			
	SERGIO BLANCA BUENDIA			
VERIFICACIÓN	Pk2imZKR726VL T4R9M29NG8RZQ9ZBN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	